SE RINDIERON EMOTIVOS HOMENAJES A LA INSIGNIA PATRIA Y A SU CREADOR

DENUNCIAN A MEDICOS ROSARINOS

El Orden

FRANQUEO A PAGAR Cuenta 331 — CORREO ARGENTINO — TARIFA REDUCIDA Concesión 1769

Año XXIII. N° 9407. Santa Fe, miércoles 21 de junio de 1950 - Año del Libertador Gral. San Martín (8 páginas)

Malos Profesionales Realizaban Manejos

UNA REVELACION DEL M. DE SALUD PUBLICA

BUENOS AIRES, 20 (ANS). — Una grave y repudiable maniobra de un grupo de médicos de Rosario ha denunciado el Ministerio de Salud Pública de la Nación, en un comunicado que dice:

"En la ciudad de Rosario un grupo de médicos, violando el sagrado respeto que merece el sufrimiento de los enfermos y de sus familiares, ha iniciado una campaña netamente difamatoria, con fines evidentemente políticos".

"Como dicha maniobra, debe ser puesta en conocimiento del público, para que no se deje engañar por profesionales poco escrupulosos, el Ministerio de Salud Pública, informa:

"Cuando un médico le expresa a sus clientes que no hay medicamentos, porque la Fundación María Eva Duarte de Perón los retiene en la Aduana, incurre en una violación a la verdad y en un absurdo acto de mala fe, porque todos los importadores y representantes de productos extranjeros saben y les consta, que pueden introducir libremente todos los medicamentos que deseen, con la sola limitación de los permisos y la disponibilidad de divisas.

"Primero: Este infundio sólo puede circular contando con la sorpresa y la falta de información del público en general, ya que nadie puede modificar el destino de una mercadería de esa clase en ningún momento del proceso de importación.

"Segundo: Que la Fundación, al igual que cualquier institución privada, cumple con todos los requisitos para importar las drogas y medicamentos necesarios para la atención de sus humanitarios servicios.

"Tercero: Que los mismos médicos a que nos hemos referido, se han dado a la tarea de recetar sea medicamentos carísimos, como maniobra de sabotaje, sea indicando fórmulas que no están aún en el comercio, ni siquiera en su fuente de origen, medicamentos que no existen sino en vías de experimento, o simplemente que no han existido ni existirán nunca, como se ha dado el caso.

"Creada la angustia en la familia, que como es lógico, agota todos los medios para obtener la supuesta droga salvadora, los afectados concurren desesperados a la Fundación de Ayuda Social María Eva Duarte de Perón o al Ministerio de Salud Pública de la Nación, donde se descubre la maniobra.

"Mientras se realizan los trámites para obtener el medicamento, el enfermo fallece y cuando se establece la verdad, previos cablegramas al exterior, y consultas diversas, el médico, de mala fe, atribuye la muerte del enfermo a falta de diligencia de las autoridades, cuando en realidad obedeció a la naturaleza misma del mal, incurable o irreversible.

"En el día de la fecha se cursó una nota al Gobierno de la Provincia de Santa Fe, solicitando se les retire a los culpables el permiso para ejercer la medicina, por falta de ética profesional, disponiendo igual medida para los médicos que incurrieron en idéntica falta, dentro del territorio nacional".

DIO UNA ACLARACION EL Dr. CAMPORA

BUENOS AIRES, 20, (ANS). — El presidente de la Cámara de Diputados de la Nación, Dr. Héctor J. Cámpora, cursó al diputado nacional Aníbal Dávila, la siguiente nota:

"Acuso recibo de su nota del 15 ppdo.

"Dice en ella el señor diputado que por intermedio de esas líneas me hace llegar su protesta "por la situación de menoscabo y restricciones a sus derechos y obligaciones que le incumben como legislador".

"Ello es ajeno a mi espíritu y convicciones, ya que me proclamo respetuoso de los derechos de todos y ello lo atestigua mi bregar sin desmayo, por la causa limpida del pueblo y la representación prístina que ejerzo.

"Supone el señor diputado al manifestarme que es el reglamento del cuerpo legislativo, que me honro en presidir, el medio de ejercer con eficiencia y decoro la función legislativa, y en apoyo de ello pondré todo mi empeño, como lo he hecho siempre en cada debate, para evitar que las libertades parlamentarias se desnaturalicen.

"Como presidente, en ningún momento he gravitado para que el señor diputado se sienta cercenado en sus derechos de tal, ya que mis atribuciones han seguido y seguirán siempre la línea recta que les marcan las normas reglamentarias y la prioridad e indiscutibilidad de las mociones.

"Puede el señor diputado recordarlo y comprobarlo en las versiones taquigráficas.

"Además, puedo afirmar al señor diputado, que nunca como ahora ha sido tan normal y respetuosamente armónica la función de los poderes, por cuanto ellos han surgido de lo incontrovertible de un pueblo que actúa en la elección de sus representantes sin mengua ni falseamiento de sus derechos, fruto de la orientación democrática, patriótica y valiente que en todo momento han inspirado en el país el Excmo. señor Presidente de la Nación, General Perón, su esposa, Eva Perón".

TRUMAN REFIRIOSE A LA INICIATIVA PRIVADA

WASHINGTON, 20. (Especial). En el banquete de la "Better Bussiness Bureaus", organización privada de fomento comercial, con sede en Washington, habló el presidente de los Estados Unidos, sobre el tema, tan candente en nuestros tiempos, de la iniciativa particular y sus relaciones con el Estado. El señor Truman fué bien claro en sus afirmaciones y atacó duramente a "los reaccionarios oligárquicos" que —afirmó— gastan enormes sumas en propaganda, para amedrentar al pueblo y destacar que el gobierno busca destruir todas las industrias en el país.

Abogó también el mandatario de la Unión "por la necesaria acción del gobierno, que intervenga en ciertos momentos para desarrollar el sistema de iniciativa privada".

Comprobamos así que en todas partes abundan los personajes interesados en atacar solapadamente la acción de los gobiernos bien inspirados y que, mediante el remanido argumento de la intervención oficial en el sagrado templo de los intereses privados, se pretende paralizar toda obra de beneficio público que encaren los gobernantes populares.

Truman ha debido salir en su discurso de Washington, al paso de estos reaccionarios, pues el cable y la prédica de cierta prensa al servicio de Wall Street en los Estados Unidos y en otros países, se había hecho pronto y sospechoso eco de los infundios habituales con los que se pretende confundir y engañar al desprevenido hombre de la calle.

Oportunas, pues, las palabras del presidente norteamericano, quien pueden aplicarse a otros lugares, donde la acción nefasta de los grupos capitalistas, favorece la propaganda que desarrollan los sicarios del comunismo internacional, siempre listos para aprovechar a río revuelto.

Se Produjo un Tiroteo en Tucumán

Intentóse una Fuga

HECHO EN LA CARCEL

TUCUMAN, 20 (ANS). — En la cárcel local se registró un intento de fuga de los penados, que fué frustrado, entablándose un tiroteo, del que resultaron dos penados muertos y otro herido.

En momentos en que los reclusos se dirigían al comedor, uno de ellos arrojó una bomba de estruendo que al estallar significó la orden convenida para intentar la fuga. Los penados se encaminaron hacia la salida de la cárcel, pero la rápida intervención de la guardia hizo fracasar el propósito. Los penados tenían en su poder armas de fuego, iniciando un tiroteo que fué repelido por el personal de la cárcel. Lograda la calma se estableció que alcanzados por los proyectiles habían dejado de existir los penados José Serrano y Jacinto Jacrecho y herido Rolando Castro.

Uno de los reclusos, José Medina, el único que logró salvar los muros de la cárcel, fué detenido horas más tarde constatándose que había sufrido la fractura de la pierna derecha, [illegible]

ADVIERTEN CONTRA UNA CAMPAÑA DEL COMUNISMO INTERNACIONAL

BOSTON, 20. (ANS). — Francis H. Russell, director de la Oficina de Publicidad del Departamento de Estado, advirtió hoy, contra lo que él mismo llamó "la astuta campaña de los comunistas" en el mundo entero, en favor de la proscripción de la bomba atómica.

Hablando ante la Asociación de Graduados de la Universidad de Radcliffe, Russell señaló que la campaña soviética ha sido iniciada en Europa; auguró que será propagada en los Estados Unidos durante el próximo verano.

Se trata de una "petición" que según informes, empezó a circular en Suecia, supuestamente bajo los auspicios de los comunistas.

Según Russell, la petición ofrece dos señaladas ventajas al Soviet: 1o. Los países democráticos cuyos presupuestos y políticas son del público conocimiento, quedarían prácticamente a la merced de los regímenes de la órbita soviética que operan dentro del mayor secreto. 2o.) Mientras que Rusia es "todopoderosa" en materia de fuerzas militares y débil en armas atómicas, en el documento se pide la abolición de las armas nucleares, mientras que no se impone limitación alguna a los ejércitos y armas llamadas "convencionales".

Los que apadrinan el movimiento, esperan recoger cinco millones de firmas.

Sepultaron los Restos del Diputado Pasquini

HABLO EN EL ACTO EL GOBERNADOR DE SALTA

BUENOS AIRES, 20. (ANS). — En el cementerio de Avellaneda, fueron inhumados a mediodía, los restos del diputado nacional señor José Pasquini, fallecido ayer en esta capital.

La ceremonia, que contó con la asistencia de autoridades nacionales, legisladores, dirigentes políticos y gremiales y numeroso público, puso de manifiesto el intenso pesar causado por la desaparición del prestigioso legislador peronista. Para despedir sus restos, en nombre del bloque mayoritario habló el diputado nacional San Millán y por la Cámara lo hizo el diputado Nerio Rodríguez y, finalmente, usó de la palabra el gobernador de Salta, Dr. Costa.

PERON VISITO LA CAPILLA ARDIENTE

Esta mañana a las 7.30, el presidente de la Nación, acompañado por el jefe de la policía federal y el secretario administrativo de la presidencia, hizo una visita a la capilla ardiente instalada en el salón de pasos perdidos de la Cámara de Diputados. Luego de permanecer [illegible]

[illegible] 2 de julio próximo, con la fiscalización y dirección de los miembros del consejo superior, que vendrán especialmente para esa fecha.

SALON DE ARTES PLASTICAS EN BUENOS AIRES

BUENOS AIRES, 20 (ANS). — Con asistencia de las autoridades comunales se realizó la inauguración [illegible]

MONUMENTO A SAN MARTIN EN MORON

[illegible]

INAUGURAN UNA DELEGACION BANCARIA

SAN JUAN, 20 (ANS). — Con asistencia de altas autoridades provinciales y de la institución, se procedió a inaugurar oficialmente la delegación San Juan del Banco de Crédito Industrial Argentino.

VISITA DEL GENERAL LUCERO A TUCUMAN

TUCUMAN, 20 (ANS). — El domingo próximo arribará por vía aérea a esta capital el ministro de Ejército, general Lucero, con el propósito de inspeccionar las unidades de guarnición en la provincia. El distinguido militar permanecerá tres días en ésta, preparando en su honor las autoridades, diversos actos.

COMICIOS INTERNOS DEL PERONISMO SANTIAGUEÑO

S. DEL ESTERO, 20 (ANS). — Intensa actividad se viene registrando en el seno del partido peronista, con motivo de los comicios internos que se realizarán el [illegible]

JURAMENTO EN EL M. DE AERONAUTICA

[illegible]

MEJORAS PARA OBREROS GRAFICOS

BUENOS AIRES, 20 (ANS). — [illegible]

[illegible] Expresó también, su satisfacción porque el convenio tuviera carácter nacional pues así —dijo— todos los gráficos del interior del país lo disfrutarán en igual forma que los de la Capital.

Finalmente pidió un viva para la patria, para la C.G.T. y para el general Perón.

Refutóse un Rumor

SOBRE J. GARLAND

HOLLYWOOD, California, 20 (ANS). — La pasmosa versión que circuló hoy en Hollywood de que la actriz cinematográfica Judy Garland había tratado de suicidarse cortándose el cuello con un vidrio, fué desmentida esta noche por su médico, el doctor Francis Ballard.

Declaró el doctor Ballard:

"He estado tratando a la señorita Garland desde hace varios meses, durante los cuales ha pasado ella por distintas reacciones psicológicas. Anoche se me llamó, y al examinarla le aprecié varios rasguños de menor importancia en el cuello. Se me informó que se los había hecho ella misma, en un momento de desaliento.

"No hubo necesidad de someterla a tratamiento, y en mi opinión ella no trató de hacerse daño".

Uno de los directores de la Metro Goldwyn Mayer dijo, por su parte:

"Judy, como todo el mundo sabe, es una niña histérica. Diez veces por lo menos ha simulado que quiere suicidarse cuando ha tenido dificultades con el estudio".

Judy ha estado cavilando desde el sábado, cuando la M.G.M. se [illegible]

REGRESO DE BING CROSBY

[illegible]

En Venezuela buscan un avión desaparecido

CARACAS, 20 (ANS). — Varias escuadrillas de aviones de las fuerzas aéreas de Venezuela y de las empresas comerciales volaron durante todo el día de hoy sobre vastas regiones desiertas buscando al D.C.3 de la misión californiana del New Times que se perdió recientemente.

Las escuadrillas regresaron de su misión en las horas de la noche, sin resultado alguno.

Habrían ofrecido un cargo a Peña Herrera

QUITO, Ecuador, 20 (ANS). — Se informa, sin confirmación oficial, que el presidente Galo Plaza ha ofrecido el cargo de embajador en Washington a Luis Antonio Peña Herrera, actual embajador en Río de Janeiro.

Cuenta Peña Herrera 52 años de edad, datando de muchos años su experiencia en la carrera diplomática.

Firmóse en EE. UU. un convenio de trabajo

NUEVA YORK, 20 (ANS). — El gremio de telefonistas de larga distancia y la American Telephone and Telegraph firmaron hoy un nuevo contrato de trabajo en el cual no figuran aumentos de jornales, pero se acordó el plazo que debe transcurrir entre los aumentos convenidos.

Se espera que el nuevo pacto contribuirá a atenuar la tensión surgida entre la empresa y los 20 mil miembros del gremio que es una división del sindicato de obreros de comunicaciones de Estados Unidos —afiliados a la C.I.C.—

El pacto afecta a obreros que trabajan en cuarenta estados de la Unión Norteamericana.

Se Cumplieron Actos en Diversos Centros

CONCEPTOS DEL TENIENTE CORONEL PERKINS

BUENOS AIRES, 20. (ANS). — Con lucidas ceremonias civiles y militares, fué celebrado en todo el país el Día de la Bandera, coincidentemente con la conmemoración del 130º aniversario de la muerte del general Belgrano, creador de la enseña patria.

De acuerdo con las instrucciones impartidas por las autoridades militares y como es ya tradicional, en la fecha prestaron el juramento a la bandera, en el asiento de sus respectivas unidades y guarniciones, los efectivos de aire, mar y tierra incorporados a las fuerzas armadas de la Nación, de acuerdo con la ley del servicio militar obligatorio.

LA CEREMONIA CENTRAL

La ceremonia central se llevó a efecto en la plaza de Mayo, frente al monumento al general Belgrano, con asistencia del presidente de la Nación y la participación de los efectivos militares que integran la primera agrupación. A las 9, en la misma plaza de Mayo tuvo lugar la ceremonia de izamiento del pabellón de la ciudad en el mástil emplazado junto al monumento a Belgrano.

El instituto belgraniano con la adhesión del Ministerio de Ejército, del Instituto Nacional Sanmartiniano y otras entidades culturales, y religiosas, realizó también una ceremonia.

Posteriormente se colocaron ofrendas florales en el mausoleo que [illegible]

CONCEPTOS DE UN JEFE MILITAR

[illegible]

El fenómeno de ocultación se producirá al mismo tiempo en los diversos lugares de la tierra, en razón del desplazamiento paralelo de la luna. Así es como en esta ciudad se iniciará a las 19.56, en Buenos Aires a las 20.00, en Rosario a las 20.06, en Paraná a las 20.02, en Corrientes, a las 20.06, en Tucumán a las 19.50, en Salta a las 19.51 y en Mendoza a las 19.50 [illegible] en San Juan.

BAUTIZAN UN BARRIO OBRERO EN CORDOBA

CORDOBA, 20 (ANS). — Presidida por el ministro de Aeronáutica, brigadier César Ojeda, se realizó la ceremonia de la imposición del nombre "Coronel Perón" al barrio obrero aeronáutico, juntamente con el acto de la jura de la bandera de los conscriptos que [illegible]

SERA VISIBLE UN FENOMENO CELESTE

CORDOBA, 20 (ANS). — De acuerdo a una información suministrada por las autoridades del observatorio astronómico local, mañana miércoles por la noche, se producirá la ocultación del planeta Saturno detrás de la luna, fenómeno que podrá observarse perfectamente en la Argentina, habiendo realizado los cálculos respectivos el primer astrónomo del observatorio señor Jorge Bobone.

Se Dieron Informes

SOBRE LOS NEGOCIOS

LAKE SUCCESS, 20 (ANS). — Las Naciones Unidas [illegible]

[illegible] 1950.

La junta examinó un informe sobre "colaboración entre el FISI y el departamento de asuntos sociales de las Naciones Unidas", uno de los organismos oficiales de la organización mundial. El informe fué rendido en relación con un estudio sobre las necesidades de la infancia que practicó la O.N.U. El informe está transmitido al consejo económico y social.

PROGRAMA DE AYUDA A LOS NIÑOS

[illegible]

BENEFICENCIA EN EL PERU

LAKE SUCCESS, 20 (ANS). — La junta del fondo internacional de socorro para la infancia asignó hoy doscientos mil dólares para el desarrollo de sendos proyectos de beneficencia en el Perú.

Específicamente la suma está destinada a proporcionar ayuda a las madres y a los niños de dos regiones peruanas.

Al propio tiempo se asignaron ciento veinticinco mil dólares a Chile para la adquisición de equipo médico y vehículos que se dedicarán principalmente a asistir a niños de edad preescolar.

La junta acordó asimismo asignar ciento veinte mil dólares a Bolivia que deberán ser distribuidos así:

Setenta y cinco mil dólares para proporcionar equipo y material médico al hospital infantil que se está terminando de construir en La Paz, y treinta mil dólares para la adquisición y distribución de leche y aceite de hígado de bacalao.

Eligióse presidente del Parlamento belga

BRUSELAS, 20 (ANS). — La mayoría social cristiana del nuevo parlamento belga reeligió esta noche a Frans Van Cauwelaert como presidente de la Cámara de Representantes y se dispuso a iniciar de inmediato su campaña para llamar al exiliado rey Leopoldo tercero al país, a pesar de las amenazas de los socialistas de que desatarán una ola de conflictos obreros para impedir el retorno del monarca.

Fuentes parlamentarias dijeron que Leopoldo regresará de Suiza en tres semanas.

En Wisconsin logró triunfar D. Gehrmann

MADISON, WISCONSIN, 20 (ANS). — El as de la pista Don Gehrmann ganó hoy la carrera de una milla en los juegos deportivos de pista y campo de Madison, con tiempo de cuatro minutos once segundos y un décimo, estableciendo un nuevo record en el Randall Stadium.

El último cuarto de milla lo corrió Gehrmann en cincuenta y ocho segundos, avanzando a última hora desde atrás, para ganar la carrera. En segundo lugar llegó Len Truex.

Elevan de rango a un prelado de E. Unidos

WASHINGTON, miércoles 21 (A.N.S.). — El reverendísimo Amleto C. Cicognani, delegado apostólico de Su Santidad el Papa en los Estados Unidos, anunció hoy que Pío XII ha elevado a su Ilustrísima Karl J. Alter, obispo de Toledo (de Ohio), a arzobispo de Cincinnati.

El Sumo Pontífice, asimismo, nombró a monseñor Patrick J. McCormick, rector de la Universidad Católica de Washington (distrito de Columbia), obispo titular de Atenia y auxiliar del arzobispo de Washington, Patrick O. Oboyle.

Continúa una huelga de periodistas en N. York

NUEVA YORK, 20 (ANS). — La junta federal de mediación que entiende en el litigio entre el sindicato de periodistas de Nueva York —que está afiliado al C.I.O.— y la empresa del "New York Telegram and Sun", informó hoy que ambas partes "se mantienen firmes en sus puntos de vista".

Las rotativas del importante diario neoyorquino, se hallan paralizadas desde hace ocho días a causa de la huelga.

La junta de tres miembros se entrevistó hoy con los representantes de ambas partes. Después de la entrevista, el presidente de la junta, Francis L. Mahir, anunció que las negociaciones habían sido "recesadas", pero agregó:

"Tenemos la intención de convocar nuevamente a los representantes del sindicato y de la empresa antes de fines de la semana en curso".

Entretanto, unos 400 miembros del sindicato siguen montando guardia frente al edificio del diario en la parte baja de la isla de Manhattan.

Un solo tripulante se salvó en un siniestro

ALEJANDRIA (Egipto), 20. (A.N.S.). — El mercante británico "Indian Enterprise" estalló en llamas, anoche, y hasta el momento todo indica que sólo escapó con vida uno de sus 74 tripulantes.

El mercante, de 7.339 toneladas, que conducía entre otras cosas, 150 toneladas de explosivos de tipo comercial, para el gobierno de la India, estalló a cerca de 200 kilómetros de la entrada del canal de Suez. Se informó que 71 de los tripulantes eran indios y los tres restantes británicos.

Las autoridades de aquí informaron que el único sobreviviente que se ha podido localizar es un marinero indio, que fué recogido por el vapor noruego "Wellsgill Lutzera". Empero, el mensaje no abandonó la esperanza de que otros hubieran escapado con vida. El mensaje decía:

"Hay sobrevivientes con quemaduras en la espalda y manos y rodillas quemadas". Empero, el mensaje no daba más detalles.

Boca Fué Derrotado

EN CORDOBA

CORDOBA, 20 (ANS). — [illegible]

DESIGNAN EQUIPOS PARA EL INTERIOR

BUENOS AIRES, 20 (ANS). — [illegible]

REGRESARON LOS CAMPEONES DE BOX

[illegible]

NO PUDO VIAJAR PLATENSE

[illegible]

GOLFISTAS ARGENTINOS VAN A GRAN BRETAÑA

BUENOS AIRES, 20 (ANS). — [illegible]

Eva Perón fué Agasajada por Obreros Municipales

BUENOS AIRES, 20 (ANS). — En el teatro Colón tuvo lugar el acto organizado por la Unión Obreros Municipales destinado a hacer entrega a la señora Eva Perón, con destino a la Fundación de Ayuda Social que preside, una donación consistente en un cheque por diez millones de pesos. Asistieron el general Perón, su esposa, el gobernador Mercante, ministros del Poder Ejecutivo, el intendente municipal, autoridades nacionales y municipales y gran número de dirigentes obreros.

Usaron de la palabra el interventor de la entidad organizadora, el ministro de Trabajo y Previsión, señor Freire, y la señora de Perón, quien se limitó a agradecer la valiosa donación que —dijo— muestra que los trabajadores comprenden en toda su magnitud la obra social que realiza la Fundación de Ayuda Social. Finalmente habló el general Perón.

Comenzó haciendo el elogio de los trabajadores municipales y su participación en el movimiento justicialista argentino. Se extendió en consideraciones acerca de la labor sindical recordando las funestas consecuencias de la intromisión de la política en los sindicatos.

"El general Perón expresó más adelante que sus adversarios políticos lo señalan como cuando políticamente a los sindicatos y al respecto agregó:

"Nuestros adversarios dirán cómo los obreros votan a Perón. Les contesto yo que si los obreros votan a Perón, no es porque les haya pedido el voto, sino que ellos saben mejor que nadie por quien deben votar".

Hizo alusión a la situación de los obreros argentinos en la organización internacional del trabajo que debió enfrentar a una impugnación realizada por marinos que tiene su central en Londres o La Habana. "Afortunadamente —añadió— los obreros argentinos están en condiciones de defenderse porque llevan los puños llenos de verdades. El gobierno no ha de realizar ningún acto contra los trabajadores así sean de La Habana o de Londres. Y no lo hará porque están en posesión de la verdad".

En la última parte de su discurso señaló que el gobierno argentino es de trabajadores, haciendo alusión a "los enemigos políticos que cuando quieren hablar contra nosotros, ya sea en el aspecto social o político, comienzan por hablar en peronista, con nuestras propias palabras. Preferimos —dijo al respecto— que en boca de nuestros enemigos se difunda nuestra propia doctrina. Eso es demostración que los hemos vencido en sus sentimientos. No importa que hablen contra Perón —recalcó— si hablan como Perón".

Trabajaban Para Zafar de su Varadura al "Brajara"

SE TRATA DE UN BUQUE TANQUE NORUEGO

El buque-tanque noruego Brajara, que debió entrar al puerto local el sábado último, varó cerca de la boya 13.5, en el paraje conocido por la Isla Tragadero.

Conduce 5.000 toneladas de combustible pesado, destinado a la Shell Mex Argentina y consignado a la Agencia Norman. Esta firma, apenas tuvo conocimiento de la varadura dictó las correspondientes medidas para zafarlo, tarea que no fué fácil, como en primer momento se creyó. Despachó dos remolcadores que iniciaron los trabajos de inmediato, mientras personal de la Sub Prefectura Marítima tomaba la correspondiente intervención. Ayer, poco después de medio día, nos informaron en la Agencia Marítima Norman Hnos., que se continuaban los trabajos y que estos se habían intensificado, estando en plena tarea el personal con los remolcadores y otros elementos.

La colocación del buque tanque varado no impide la navegación.

En lo que respecta a las causas que han originado el accidente, se ha informado oficialmente. El lugar donde varó tiene un ancho de 120 metros y está señalado por boyas. El buque tanque calaba 13.3 pies y la profundidad de la zona es de 22 pies por lo cual no se puede creer que el accidente lo sea por el calado.

Como lo dejamos informado, se trabajaba ayer especialmente en el alije del buque, trabajos que continuarán hoy.

Estudiarán la necesidad de escuelas en Sta. Fe

El Ministro de Justicia y Educación, Dr. Raúl Rapela, ha dictado una resolución por la que dispone que la Dirección General de Jardines de Infantes, Escuelas Primarias y Normales, proceda a formar una comisión de tres inspectores seccionales, la que será presidida por el Inspector Principal, Sr. Roque Ochoteco. Esta comisión, deberá ser integrada por un Inspector Nacional de Escuelas a cuyo fin se ha invitado al titular de esa dependencia para que lo designe. Tiene por finalidad el informar, a la mayor brevedad sobre la necesidad de crear escuelas o centros de enseñanza, determinando radio de ubicación y aclarando si podría contarse con locales apropiados para el funcionamiento y señalando también la cantidad aproximada de personal directivo y docente que haría falta.

La comisión tiene un plazo de 30 días para expedirse. Estas escuelas o Centros se destinarán al departamento Gral. López. Debe estar señalar que se trata de una oportuna medida del Ministro de Justicia y Educación.

Ofrecen una demostración al Sr. Amancio J. Pedraza

Hoy a las 21 hs., se llevará a cabo la demostración que le ofrecen los compañeros de la C. Directiva de la Unidad Básica de la 2a. Sección y amigos, al Sr. Amancio José Pedraza, con motivo de su designación como secretario adjunto de la Gobernación.

Tal demostración consistirá en una cena que se llevará a cabo en el Hotel España, donde se reciben las adhesiones, al igual que en la Unidad Básica, sita en calle Rivadavia 2665.

Profesores platenses visitarán Santa Fe

En cumplimiento del calendario fijado por el consejo nacional universitario respecto al intercambio de profesores de las distintas universidades del país, presidida por su rector Dr. Julio M. Laffitte, realizará la semana próxima una visita a la Universidad Nacional del Litoral. Dicha delegación estará integrada por cuarenta profesores quienes pronunciarán un ciclo de conferencias en las diversas facultades de Santa Fe y Rosario.

Con motivo del arribo de esta embajada universitaria el 26 del corriente a las 18.30 se realizará un acto en el paraninfo en el que harán uso de la palabra los rectores Dr. Julio M. Laffitte e Ing. Angel Guido.

Llaman a licitación para construir tres escuelas

Por decretos del P. E., originados en el Ministerio de Obras Públicas e Industrias han sido aprobados los proyectos y demás documentaciones relacionadas con la construcción de tres escuelas en localidades del interior de la provincia, autorizándose asimismo al Ministerio precitado, a llamar a licitación por el término de veinte días, para la contratación de los referidos trabajos.

Las escuelas a construirse son: No. 216 de Campo Leonhardt (Reconquista) Dpto. General Obligado, cuyo presupuesto asciende a la suma de $ 28.300; No. 221 de Bella Vista, Puerto San Martín, Departamento San Lorenzo, con un presupuesto de $ 100.000 y la No. 152 de Ibarlucea, departamento Rosario, presupuestado en $ 150.000.

Acosta Recibe su Premio



Instante en que el señor Donna, de la firma Donna Hnos. y Morey, hace entrega de la copa, instituída por dicha firma, al jugador Virgilio Acosta, por haber señalado el primer gol de Unión en el clásico del domingo. El acto se realizó en el local de "Mi Club", donde la copa estaba en exhibición, apareciendo también en la nota gráfica los propietarios de aquél, Machado, Greco y Bruzzone.

Ajustadamente Ganó el Seleccionado Porteño

SANTA FE REHABILITOSE DEL MATCH DEL LUNES

Ante una cantidad extraordinaria de público, se realizó ayer por la tarde la jornada final del campeonato cuadrangular de basquetbol, organizado por la Asociación Santafesina de este deporte.

Una sorpresa resultó para los aficionados, el desempeño del equipo santafesino frente a la Federación Argentina en el partido final, pues jugó un extraordinario encuentro, luego de un desempeño malo en el partido jugado el día anterior. Desde un principio se vió que el equipo santafesino exigiría a su rival, durante todo el desarrollo del encuentro, obligando así al equipo porteño a rendir el máximo.

En el partido para definir la tercera colocación entre los equipos de las Asociaciones Rosarina y Cañadense, la primera se vió exigida en todo momento por su rival obteniendo en los últimos minutos la diferencia que le permitió ganar el encuentro.

PRIMERA JORNADA

En los partidos de la primera jornada, disputados el lunes por la noche se enfrentaron los equipos de las Asociaciones Santafesina y Cañadense en el primer partido y Federación Argentina versus Asociación Rosarina en el segundo.

Santa Fe, en una lucha dramática por lo parejo en el score, logró imponerse por 51 a 48, luego de ir venciendo en el primer tiempo por 25 a 23; en el primer cuarto el tablero marcaba una ventaja para Santa Fe de 18 a 13 y en el tercero vencía Cañada de Gómez por 37 a 32.

Los scorers fueron así: Asociación Santafesina: Vio 1, Varani 7, Poletti 1, Virgilio 8, Peralta 22, Martínez 5, Rossetti 3 y Piedrabuena 4. Asoc. Cañadense: Young 13, Nadal 3, Hernández 10, Basso 5, Zadra 16, Cuello 1 y Sayas 1.

En el segundo encuentro la Federación Argentina, logró de entrada una ventaja que manteniéndola durante todo el encuentro, le valió para adjudicarse el triunfo. En el primer cuarto vencía por 23 a 12 y en el primer tiempo por 35 a 22. El tercer cuarto también lo ganó Buenos Aires, esta vez por 47 a 33 y el resultado final fué de Capital 62, Rosario 50.

Los scorers fueron como sigue: Federación Argentina: Furlong 19, González 17, Menini 5, Vian 4, Lamas 12, Nuré 5 y Uder 0. Asociación Rosarina: Venturi 5, Baudracco 16, Baillana 0, Lozano 3, Del Vecchio 21, Giani 2, Nemec 0 y Anselmo 3.

El primer partido fué controlado por los árbitros porteños Manocchio y Abran, y el segundo por los árbitros locales Cabral y Aguirre.

SEGUNDA JORNADA

En el primer encuentro, Rosario se impuso a Cañada de Gómez por 46 a 34 luego de ir perdiendo el primer tiempo por 13 a 14.

Los scorers fueron como sigue: Asoc. Rosarina: Baudracco 15; Baillana 2; Venturi 11; Lozano 7; Nemec 2; Anselmo 11 y D'Angelo 0. Asoc. Cañadense: Young 7; Nadal 7; Hernández 4; Basso 11; Zadra 4; Cuello 0; Sayas 1 y Paoloni 0.

Este encuentro fué controlado por los árbitros de Capital, Manocchio y Abran.

El partido final entre los equipos de Capital y Santa Fe, ofreció una paridad constante en el tanteador, en donde alternaban sucesivamente uno y otro.

En el primer cuarto el tanteador marcaba 16 para Capital y 11 para Santa Fe y en el primer tiempo 25 a 22. En el tercer cuarto el score era de 34 a 35 y el resultado final fué de: Federación Argentina 50, Asociación Santafesina 44.

Los scorer fueron como sigue:

Fed. Argentina: Furlong 17; González 20; Uder 2; Lamas 5; Nuré 6; Vian 0; Menini 0.

Asoc. Santafesina: Vio 1; Varani 7; Peralta 20; Virgilio 6; Martínez 3 y Poletti 0.

Este encuentro fué dirigido por Paoli de Cañada de Gómez y Yacob de Rosario.

25o. aniversario de la Esc. "Gregoria Pérez de Denis"

La Comisión Pro Festejos de las Bodas de Plata de la Escuela 136 "Gregoria Pérez de Denis", juntamente con los maestros, hacen un llamado a los ex alumnos, en general, con motivo del 25 aniversario de la escuela y los invitan a acercarse nuevamente a ella y a reunirse si es posible los egresados de los 6tos. grados a partir de 1925 en que se creara dicha sección. Para ello deberán ponerse en contacto y luego manifestarlo a la escuela por el teléfono número 10122.

"Ex alumnos: Vuestra escuela primaria aspira en esta circunstancia a merecer de vuestro gratitud y justo reconocimiento, pues desea simbolizarlo en su paño sagrado, la bandera y en el busto de Dña. Gregoria Pérez de Denis" que piensa erigir en el hall de su nuevo edificio".

"Ex alumnos: Valoraremos debidamente vuestro emocionado y atento acercamiento y la no menos valiosa colaboración que prestéis".

BOLETIN DEL CALADO

Hidrómetro dique Nº 2 (a las 8 horas) 2.77; bajó 0.03.

Calado máximo admisible del Puerto: Canal de acceso e interior Puerto, 20.1 pies.

Calado determinante tramo Santa Fe-Rosario: sin datos.

Calado probable día 25: Puerto, 19.4 pies; tramo Santa Fe-Rosario, 20.3 pies.

Colaborará el Magisterio con las Coop. Policiales

UNA DISPOSICION DEL MINISTRO DEL RAMO

Como se sabe están ya en funcionamiento numerosas asociaciones cooperadoras policiales, cuya acción írase ampliando día a día.

Con la finalidad de que el magisterio provincial preste a esas instituciones la más amplia colaboración, dictó el ministro de Justicia y Educación Dr. Raúl Rapela, la siguiente resolución:

"Visto, que en la reglamentación para el funcionamiento de asociaciones cooperadoras policiales, aprobada por decreto del P.E. No. 03481 del 13 de abril del cte. año, entre los propósitos y fines primordiales enunciados, señala la necesidad de una amplia colaboración entre instituciones, funcionarios y vecinos del medio social, para que se cumpla la misión que cada uno tiene destinada, para bien de todos y considerando: "Que entre los elementos que constituyen los distintos sectores sociales el maestro es una figura destacada por su función específica y su cultura general. Que por su misión de educador debe convertirse en un director espiritual del medio donde actúa, sumando su acción, a la desplegada por todos los que buscan el mejoramiento colectivo en los múltiples aspectos que se aprecian en la organización del conglomerado social, cualquiera fuera su jerarquía en el orden de valores que le da nombre (ciudad, pueblo, villorrio, aldea, etc.) Que las asociaciones de padres y vecinos cooperadores de las escuelas constituyen un vínculo entre la escuela y el pueblo, que facilita una acción armónica en beneficio de la educación integral de los niños, además de crear lazos afectivos que hacen más agradable la convivencia humana.

Que las asociaciones cooperadoras, constituídas para beneficiar a las instituciones del pueblo y para el pueblo, basadas en principios de justicia social sosteniendo propósitos de bien y procurando la solución de asuntos que repercuten favorablemente en su desenvolvimiento, deben marchar en perfecta concordancia, para que el ideal que impulsó su formación alcance el éxito anhelado.

Por las consideraciones expuestas, el ministro de Justicia y Educación resuelve:

1o.) Dispone que el magisterio dependiente de todas las ramas de la educación de la provincia, preste la más franca y efectiva colaboración a las asociaciones cooperadoras policiales, en procura de una mayor perfección en los servicios y de la superación de los conocimientos de la institución policial en los representantes del orden.

2o.) Exhortar a las asociaciones cooperadoras policiales a realizar una acción armónica con las policiales, prestando a las mismas el mayor apoyo en todas sus gestiones.

3o.) Que las direcciones generales de la enseñanza, hagan conocer por circular al personal de su dependencia la presente resolución y la dirección de administración a las asociaciones cooperadoras.

METEOROLOGICAS

Reinó ayer tiempo inestable, con descenso de temperatura. De conformidad con los datos del Colegio de la Inmaculada Concepción, la máxima fué de 15 grados con 8 décimas. La mínima 11 grados 2 décimas. El barómetro marcó 760.20. La dirección del viento sureste, con una velocidad de 8 kms. por hora. La humedad relativa 75 por ciento.

Pronóstico para hoy: Lluvias, heladas, luego mejorando algo, con temperatura en ascenso.

El nuevo horario de la Universidad del Litoral

Atento a las dificultades que existen para la aplicación en la Universidad del nuevo horario dispuesto para la administración pública por el P. E. de la Nación, debido a las características especiales de la labor que se desarrolla en la misma, y en concordancia con lo dispuesto por el Ministerio de Educación, el rector de la Universidad Nacional del Litoral, Ing. Angel Guido, ha dispuesto provisionalmente que las tareas se sigan realizando con el horario de costumbre, incluyendo la labor de los sábados.

A los efectos de resolver en definitiva sobre este asunto, el rector ha convocado a una reunión de decanos para el 26 del cte.

EXTRAVIO

Se ha extraviado poco después del mediodía de ayer en un taxi tomado en la esquina de San Martín y Humberto 1o. y que viajó hasta San Jerónimo a la altura del 1800, un portafolio con papeles. Será gratificada la persona que lo devuelva al domicilio de calle Humberto 2564.

TRIBUNALES

JUSTICIA DEL TRABAJO

Sentencias de la Cámara de Apelaciones de la Justicia del Trabajo. Secretaría Corte:

—En el juicio Roberto Eberhardt contra Cervecería A. S. Sociedad Anónima, confirma la sentencia apelada, con costas.

—En el juicio Martínez Máximo Torres contra J.B.R. y Cía. Ltda. indemnización por despido, no hace lugar a los recursos de casación e inconstitucionalidad interpuestos por la demandada.

—En el juicio Waldino Pencio contra Soc. R. Ltda. T., sobre despido, no hace lugar al recurso extraordinario deducido por el actor.

—En el juicio Maximiliano Hidalgo contra B. y B. Ltda., sobre indemnización por preaviso y despido, se revoca la sentencia que rechazaba la demanda y hacía lugar a la promovida por Hidalgo y Villanueva, con costas.

Sentencia del Juez del Trabajo Dr. Martí... de la Peña, Secretaría Hellecchio.

—En el juicio Oscar Venancio Goncebat contra A.C. Soc. de Resp. Ltda., sobre indemnización por despido, se tiene a la firma comercial demandada por allanada al pago de $ 1.374 con 3 centavos en concepto de despido, hacer lugar al aguinaldo hasta $ 200 por aguinaldo de este año y rechazar la acción en lo que respecta a indemnización de preaviso, suspensión hasta la finalización del convenio colectivo y vacaciones de 1950. La demandada deberá depositar dentro de 24 horas, el importe de las vacaciones de 1949.

Sentencia del Juez del Trabajo Dr. Olmedo, Secretaría Amavet W.

—En el juicio Miguel Bonetto contra N.A.C. y Cía., sobre cobro de pesos, se aprobó en todas sus partes el avenimiento en base al cual deberá pagar al actor la demandada el capital y las costas del juicio.

CAUSAS FALLADAS

Sentencia del Juez del Crimen Dr. Cabral, Secretaría Calderón Hernández:

—En el proceso contra Magno Ojeda, homicidio, lo condenó a diez años de prisión, la que tendrá cumplida [illegible] de septiembre de 1959, con más las costas procesales.

Sentencias del Juez del Crimen Dr. Gómez Cabrera, Secretaría Paulasso:

—En el proceso contra Emilio Federico Petit, tentativa de violación, dictó auto de sobreseimiento, declarando prescripta la acción penal.

—En el proceso contra Silverio Ceferino Bettini, abuso deshonesto y hurto reiterado, hace lugar a la prescripción de la acción penal y dicta sobreseimiento definitivo.

—En el proceso contra Manuel Ríos, violación reiterada y corrupción, le concedió libertad condicional.

—En el proceso contra Juan Bautista Romero, tentativa de homicidio calificado, le concedió libertad condicional.

Un Septuagenario fué Embestido por un auto

FUE HOSPITALIZADO EN GRAVE ESTADO

Anoche a las 22.20 horas aproximadamente, en jurisdicción de Villa María Selva, ocurrió un accidente a consecuencia del cual se encuentra gravemente lesionado un anciano, de 79 años, llamado Pedro Gómez y que se domicilia en calle San José 2875.

De acuerdo con las referencias que suministran las autoridades policiales intervinientes en el hecho, por Aristóbulo del Valle, de sur a norte circulaba la camioneta chapa patente LEC 004 conducida por José Marchesio, italiano de 46 años de edad, con domicilio en San Jerónimo 7156, cuando al llegar a la intersección de 26 S/N, embistió al septuagenario que intentaba en esos momentos cruzar la calzada. La víctima fué conducida de inmediato a la sala de primeros auxilios de la Asistencia Pública y posteriormente trasladado al Hospital de Caridad, donde se comprobó que presenta heridas en el rostro y lesiones internas que revisten gravedad. La policía instruye el sumario de práctica a fin de deslindar responsabilidades.

EL FERIADO DE AYER

El feriado de ayer, Día de la Bandera fué observado en nuestra capital. No se registraron actividades administrativas, pero trabajaron los bancos y todas las oficinas nacionales.

—El comercio de nuestra ciudad no trabajó, pero lo hicieron la mayoría de los bares y cafés.

Maestras de labores podrán rendir examen

Un decreto que reviste importancia ha dictado el Poder Ejecutivo, originado en el Ministerio de Justicia y Educación, disponiendo que se tomen examen de competencia a las aspirantes a maestras de labores que hayan ejercido como reemplazantes o internas en los últimos cinco años.

Con ello será resuelta la situación de muchas aspirantes, y la medida dictada encierra justicia.

Se autorizaron fondos para el Plan Marshall

WASHINGTON, 20 (ANS). — Entre las asignaciones de fondos autorizadas hoy por la E.C.A. para los países del plan Marshall, figuran siete millones novecientos mil dólares para compras en la América latina.

A la Alemania occidental han sido asignados cuatrocientos mil dólares para la compra de ganado, productos ganaderos y fibra vegetal en la América latina. Y al Reino Unido fueron asignados quince millones trescientos cincuenta mil dólares, de los cuales siete millones y medio se destinan a la compra de petróleo crudo y derivados de petróleo en la América latina.

Asimismo se autorizaron las siguientes asignaciones: para Portugal, trece mil dólares; para Austria, un millón seiscientos cincuenta y nueve mil; para Dinamarca, dieciocho mil; para Irlanda, cuatrocientos mil; para Holanda, cuatro millones; para Noruega, trescientos cinco mil; y para Trieste, doscientos cincuenta y cuatro mil.

En San Diego (California) hubo un siniestro naval

SAN JOSE DE COSTA RICA, 20 (ANS). — Catorce personas perecieron ahogadas hoy al zozobrar la embarcación de pesca "Dependable" de matrícula norteamericana e inscripta en el puerto de San Diego, California.

El siniestro tuvo lugar en aguas de Punta Arenas, después de haber chocado la nave contra un muelle.

Los dos supervivientes se salvaron nadando hasta la playa.

Presunto Suicidio es Investigado en Sastre

SASTRE, 20 (C.) — La policía del departamento San Martín se halla en estos momentos investigando un presunto suicidio, acaecido en esta localidad ayer y del que resultó víctima el señor Luis Fernando Strada Don, de 23 años, soltero, radio-técnico, quien tenía un negocio establecido en esa especialidad en este pueblo.

El deceso se produjo, a estar al informe médico, por la herida producida por una bala que tuvo entrada en la sien derecha y se alojó en la masa encefálica, causando una muerte instantánea. El revólver fué hallado cerca del cuerpo inerte de Luis Fernando, habiendo ocurrido el trágico hecho en el domicilio de la víctima, alrededor de las 15 horas del día indicado.

Las investigaciones policiales giran en torno de una conversación telefónica que tuvo la víctima, ese mismo día, mientras almorzaba en una casa de pensión de la que era cliente. Al parecer el hecho tuvo su origen como una derivación de esa conversación telefónica.

Ha llamado sumamente la atención la decisión de Luis Fernando Strada Don, —siempre, claro está, que se trate de un suicidio—, pues tenía todo listo para contraer enlace el sábado próximo; su estado de salud, según los informes recogidos, era excelente y su situación económica bastante buena. Por ello sus amigos de este pueblo no alcanzan a explicarse el porqué de tan enérgica resolución.

Como decimos en líneas anteriores, la policía continúa investigando, habiéndose informado de lo ocurrido al juez de instrucción.

PRESENTACION DEL "TEATRO DE ARTE"

El 22 del actual a las 21.45 en el Teatro Municipal, se presentará el Teatro de Arte de Extensión Universitaria dependiente del Instituto Social, con un espectáculo de teatro medioeval, que incluye "La farsa del Licenciado Petedín" y el "Auto de la Paciencia de Job", obras éstas que han sido estrenadas el 17 del cte. en la ciudad de Rosario con éxito de público y crítica.

Montadas sobre bocetos escenográficos de José Planas Casas y Ricardo Supisiche y música de Palestina. La dirección estará a cargo del poeta Miguel Brascó y José María Paolantonio.

La entrada es gratuita y pueden ser retiradas en la Boletería del Teatro y en L.T.10 Radio Universidad de 18 a 20.30.

Se oponen a que se reduzca un arancel

WASHINGTON, 20 (ANS). — Los elaboradores de lana norteamericanos advirtieron en una comisión parlamentaria que la reducción de los derechos arancelarios a las importaciones de tejidos de lana reduciría las ganancias de dólares de los países productores de lanas, como Argentina y Uruguay, Australia y Africa del sud; al mismo tiempo un representante de los importadores de tejidos británicos dijo que el total de esas importaciones nunca excede del dos por ciento de la producción norteamericana y que la calidad de los tejidos británicos debería ser recibida con complacencia por los productores norteamericanos para hacer frente a la competencia de los productos sintéticos.

Las declaraciones fueron hechas en la comisión de información recíproca en relación con posibles modificaciones de los derechos aduaneros que serán negociados en setiembre en la conferencia de Torquay, Inglaterra; comparecieron voceros de la asociación norteamericana de comercio, de importadores de tejidos británicos, de la asociación lanera de Boston, de asociación nacional de fabricantes de tejidos de lana de la Fortsmann Woolen Company y de la Corporación Nacional de ventas de lanas.



Planificación Nacional

En la imposibilidad de abarcar en un comentario único los distintos aspectos del discurso, denso de contenido y magistral de formas, pronunciado por el Presidente de la Nación en la clausura de la Conferencia de Gobernadores de Provincias y Territorios, manifestamos en nuestro editorial anterior que forzosamente debíamos volver sobre las palabras presidenciales de verdaderas proyecciones históricas.

Y eso es lo que hacemos, permitiéndonos insistir en destacar el propósito del primer mandatario que es, mediante una planificación integral de todos los recursos de la República, llevar a la máxima eficiencia la acción de gobierno, dándole a esa acción en las distintas regiones del país donde ella se ejerza una coordinación que asegure la absoluta unidad de acción en el gobierno, sea éste ejercido en el norte, en el sur, en el este o en el oeste.

El país venía siendo afectado de un rutinarismo del todo retardatario. Los grandes principios sostenidos por los próceres y por los hombres eminentes que les sucedieron diluíanse en una acción de cortos alcances. Las corrientes políticas, económicas y sociales que trajo consigo la Revolución y que removieron la conciencia histórica del pueblo argentino cambiaron de raíz el viejo panorama.

El simple enunciado de la labor de la mencionada conferencia precisa mejor que toda otra consideración el renovado sentido histórico del federalismo peronista, federalismo práctico, nutrido de idea, y sentimientos esenciales de la nacionalidad que se aspira a dar contenido en función permanente a las relaciones de las provincias y territorios nacionales entre sí y respectivamente con la Nación ya porque cifra el destino de grandeza de la patria en la indisoluble comunión y unidad de los Estados que la componen.

Desde ese alto punto de vista, no hay problema local que no afecte a la Nación misma y no comprometa el interés y la solidaridad de todas las demás partes o regiones del territorio argentino. No hay conveniencias limitadas que puedan primar sobre las de todo el país. La coordinación en la acción de gobierno, que es lo que se busca consolidar, haciéndola efectiva mediante el esfuerzo conjunto y ordenado, infundirá a la unidad nacional el espíritu que el primer magistrado ha precisado tan certeramente, diciendo: "El federalismo, que nosotros queremos para nosotros y para nuestros hijos, y que estamos practicando, es aquel que realiza la unidad nacional por la integración de provincias que deben ser no sólo unidades políticas sino también unidades económicas".

De lo expuesto evidenciase cuán constructivo sea el concepto de que el federalismo y la unidad nacional no pueden estar reñidos entre sí. El federalismo, sin mengua de su contenido doctrinal y constitucional, y sin riesgo de caer en el renunciamiento, debe colaborar en la necesidad de aquella empresa unificadora. Y esta unidad, lógicamente, no puede venir sino por la unidad de los gobiernos, es decir, por los gobiernos unificados en sus métodos y en su acción, que son la consecuencia de su unificación sentimental y espiritual, que es la que tiene que dar vida a la planificación total del país hacia objetivos superiores.

Lo que más se destaca a través de las palabras del mandatario es la inmensa pasión por el bien público. Expresivos en tal sentido son sus términos que jamás se han escuchado más precisos entre nosotros. En efecto, después de expresar que se quiere dar continuidad al esfuerzo del gobierno "porque si mañana, dice, debemos ceder el gobierno a un partido opuesto, pensemos que sea orgánico. Debemos dejarle al Estado una organización que sea una garantía de continuidad en el esfuerzo; debemos dejar todo planificado para que no vuelva a ocurrir como en el pasado, que el cambio de un gobierno representaba un cambio absoluto y total para el país. El país no puede soportar esos cambios, es decir, cambiar cada seis años diametralmente la política y el objetivo". ¿Por qué? Porque "La Nación, agrega, tiene objetivos que son siempre comunes y permanentes, que no pueden ser modificados sin tragedia. Debemos dejar, para evitar esto último, una administración organizada lo más perfectamente posible para garantizar al país esa continuidad de esfuerzos".

Esa preocupación de capacitar tanto en lo estático como en lo funcional la acción del gobierno, no sólo para un período determinado, sino bajo un concepto de posteridad a fin de que en ningún momento sufra, por la incertidumbre gubernativa, el progreso de la Nación, representa una verdadera jerarquización del gobierno de la Revolución, que por sí solo basta para darle proyección histórica, si no lo fuera ya por otros títulos, igualmente, trascendentales.

MERECE PREFERENTE ATENCION EL CAMINO ANGELICA - RAFAELA

La circunstancia de que, como se acaba de anunciar oficialmente, será en breve una realidad la pavimentación del tramo vial Sunchales-Rafaela, hace necesario recordar lo que tantas veces hemos dicho, a saber, que ya resulta urgente que se proceda a otorgar igual beneficio al camino Rafaela-Angélica, que, como el primero, es parte integrante de la ruta 34 "General Güemes".

En múltiples ocasiones, prestigiosas entidades de la ciudad de Rafaela se han hecho eco de la aspiración pública en ese sentido, entrevistándose con las autoridades para interesarlas en la pavimentación de este camino que, en la mencionada localidad de Angélica, empalmaría con la ruta que va de Santa Fe a San Francisco, imprimiéndose con ello una gran actividad a toda la zona sud del departamento Castellanos, una de las más pobladas y ricas de la provincia. La prensa, por su parte, conociendo íntimamente la significación de ese sector, ha bregado con singular insistencia y abundante aporte en favor de ese afirmado que se está tornando cada día más indispensable.

El tramo Angélica-Rafaela, donde actualmente se están desintegrando valiosas obras básicas, por causa principalmente de las depresiones geológicas sobre las cuales se hallan tendidas, tiene asignada una importancia excepcional para la conexión del sud del departamento con la ciudad cabecera del mismo. La pavimentación solicitada daría una cómoda comunicación a varias localidades de excepcional índole agrícolaganadera, entre ellas las de San Vicente y María Juana, donde, además de las mencionadas actividades rurales, prosperan con elevados índices de producción, industrias de diversa índole que ya se han prestigiado en todo el país y que por tal motivo necesitan hallarse en contacto frecuente con Rafaela y todo el norte del departamento, como es lógico, cosa que ahora no es siempre permitido, por carecer de caminos habitualmente transitables.

Justifican estas breves consideraciones cuanto se solicita con respecto al camino objeto de estas líneas, como justifican, igualmente, las reclamaciones permanentes a fin de que los poderes públicos se determinen a construir de una vez la totalidad de la ruta 34. Pues ella atraviesa regiones importantísimas que ya no pueden permanecer a merced de los precarios caminos de tierra, cuya inestabilidad ya conspira abiertamente contra las poderosas energías que, a través de los años, se han suscitado en las mismas y que exigen cumplir su natural destino, que es producir mayores volúmenes de riqueza.

En efecto, esa ruta arranca de Rosario y llega hasta los límites con Bolivia, pasando por Cañada Rosquín, San Martín de Las Escobas, San Vicente, Angélica, Rafaela, Sunchales, Arrufó y Ceres, para internarse en Santiago del Estero y prolongarse, como se ha dicho, hasta los confines con la República del Altiplano. Si únicamente nos detenemos en las localidades santafesinas que se acaban de nombrar, despréndese que ellas señalan uno de los más poderosos escenarios productores de la República, razón por la cual, precisamente, reclámase la pavimentación total que, por su recorrido, ha de favorecer el desarrollo económico ya concertado en esa región, la que veríase, así, beneficiada con una vía de comunicación estable, facilitándose así las comunicaciones rápidas entre centros productores de inigualables perspectivas, lo que incrementaría el intercambio de la riqueza y los beneficios que el mismo trae, indefectiblemente, aparejados.

No queremos detenernos más sobre la significación que para todas las actividades representaría la construcción del afirmado de la mencionada ruta. Sólo queremos, aquí, señalar que dentro de la magnitud total de la obra que, forzosamente, habrá de llevarse a cabo en un plazo no lejano, caben las gestiones que se vienen haciendo para el tramo Angélica-Rafaela, que como, según lo destacamos no hace mucho, el de Rafaela-Sunchales, tiene que ser, por los ingentes intereses en juego, objeto de una atención preferente y resuelta por parte de los poderes públicos.

Nueva Unidad Básica Peronista se organiza en la Sección Tercera

Con el propósito de constituir una nueva Unidad Básica en la seccional tercera de la Capital, se reunieron el 18 del corriente, un núcleo de afiliados peronistas, asistiendo a la misma numerosas personas, designándose una Comisión Provisoria, que tendrá a su cargo todo lo concerniente para la organización definitiva de dicha Unidad.

Se dispuso, asimismo, realizar una nueva reunión el próximo miércoles 28 del actual a las 19 horas en el local de calle San Martín No. 3100, para fijar la fecha definitiva para las elecciones de la mesa directiva de la Unidad, a la que podrán concurrir los afiliados y simpatizantes que se domicilian en esta sección.

Para firmar las planillas de adhesión se ha establecido el siguiente horario: todos los días, de 19 a 20 horas.

CELEBROSE CON FERVOR PATRIOTICO EL "DIA DE LA BANDERA"

Los Conscriptos de 1929 Juraron la Enseña Patria

DESFILE MARCIAL REALIZARON LAS TROPAS

Como en años anteriores, en nuestra ciudad, la celebración del "Día de la Bandera", permitió valorar el fervor patriótico de la población santafesina, que siguió de cerca en la Avenida Siete Jefes los detalles de las ceremonias programadas, en la que tuvo efecto la jura de la bandera por los conscriptos de la clase 1929, recientemente incorporados.

Una gran afluencia popular se advirtió a todo lo largo del paseo, destacándose que se habían hecho presentes para saludar a los jóvenes soldados, sus familiares y vecinos de los distintos barrios, lo cual daba una nota característica a la ceremonia.

La llegada de las tropas al lugar referido, fué saludada con cálidos aplausos, exteriorizaciones que se produjeron luego cuando se efectuó el desfile, cumplido en forma brillante por las tropas de los distintos regimientos y unidades que integran la Guarnición en Santa Fe.

Aún cuando el día se mostró desapacible, la tradicional avenida se vistió de fiesta y hubo, sin lugar a dudas, un verdadero fervor patriótico en el pueblo allí reunido para estimular a los jóvenes soldados y destacar su gallardía y marcialidad.

LAS AUTORIDADES

Poco antes de las 10, se encontraban ya en la Avenida Siete Jefes y ocuparon el palco oficial, el vice gobernador en ejercicio del Poder Ejecutivo, Dr. Alvaro González; los ministros de Gobierno y Culto, Dr. Orlando Fornari; de Hacienda y Economía, señor Enrique Vilamajó; de Justicia y Educación, Dr. Raúl Rapela; de Salud Pública y Bienestar Social, doctor Roberto Lavagna; de Obras Públicas e Industrias, Ingeniero Luis Sobrino Aranda y Coordinador de Planes de Gobierno, Dr. Tomás Vottero; el jefe accidental de la Guarnición Santa Fe, coronel César Valotta; el Arzobispo de Santa Fe, monseñor Nicolás Fasolino; el secretario gremial de la gobernación, señor Marcos Balestieri; el presidente por tiempo del Senado, Dr. Luis Bonsembiante; subsecretarios ministeriales señores Manera, Peluseo, Luna, Stegnena y Tonda; el Juez Federal interino, Dr. Ambrosio; los secretarios de la Municipalidad, de Hacienda y Obras Públicas, señor Dándalo C. Martinelli y de Gobierno, Sr. Alcibiades Ballejos; jefes y oficiales de las unidades de guarnición en nuestra ciudad y otros altos funcionarios de la Administración.

LA MISA DE CAMPAÑA

Frente al palco oficial y en un altar levantado al efecto, se ofició la misa de campaña a que asistieron, en correcta formación, los efectivos de las distintas unidades militares y el alumnado de numerosas escuelas de la ciudad, cuyos abanderados circundaban el altar.

EL JURAMENTO

Finalizado el oficio religioso, el jefe accidental de la Guarnición, coronel Valotta arengó a las tropas, las que pocos instantes después prestaron juramento con el ceremonial de estilo, en el siguiente orden: Tercera Agrupación Antiaérea; Cuarto Batallón de Zapadores; Regimiento 12 de Infantería, "General Arenales"; Liceo Militar "General Belgrano"; Batallón de Pontoneros de Grandes Ríos y fuerzas del Comando del Primer Cuerpo de Caballería.

EL HIMNO NACIONAL

Seguidamente la Banda del Regimiento 12 ejecutó el Himno Nacional, el que fué coreado entusiastamente por la concurrencia.

EL DESFILE

Posteriormente el jefe de las fuerzas de desfile, teniente coronel Raúl Mario Pimentel, solicitó la venia correspondiente para iniciar el desfile, presentándose los diversos cuerpos en el orden siguiente: Liceo Militar "General Belgrano"; Regimiento 12 de Infantería; Tercera Agrupación Antiaérea; Cuarto Batallón de Zapadores y Pontoneros de Grandes Ríos, para cerrar la columna el cuerpo de boys scouts "Don Bosco". Con esto se dió término a la importante ceremonia, que congregó a numeroso público, el cual tributó su homenaje patriótico al "Día de la Bandera" y a su creador el general Belgrano.



En primer término puede verse el palco oficial, donde se encuentra el vicegobernador en ejercicio, Dr. González con ministros del P. E., autoridades militares y eclesiásticas y público. Abajo, un palco ocupado por abanderados de las escuelas y al lado, una vista del público ubicado en el monumento al brigadier López, mientras desfila el Regimiento 12 de Infantería.

Asamblea de la Asoc. Viajantes de Comercio de la Rep. Argentina

El 24 del actual a las 18.30 en el local de calle Alsina 1465 de la Capital Federal, tendrá lugar la asamblea general ordinaria de la Asociación de Viajantes de Comercio de la República Argentina.

En tal oportunidad, será tratado el siguiente orden del día: 1) Elección de presidente para la asamblea; 2) Homenaje al Libertador General San Martín; 3) Acta anterior; 4) Designación de dos afiliados para firmar el acta; 5) Informe de la comisión administrativa; 6) Elección de precandidatos a miembros de la comisión administrativa y revisores de cuentas; 7) Balance.

El certamen histórico en que interviene el personal de la Policía

Conocido es el certamen histórico literario, organizado por el Poder Ejecutivo, por intermedio del Ministerio de Gobierno y Culto, en que intervienen los empleados policiales de todas las categorías. El tema es "El sentimiento sanmartiniano del justicialismo argentino". La comisión que tiene a su cargo la recepción de los trabajos ha recibido ya diversos trabajos.

La fecha establecida para la recepción de los mismos es el 30 de julio del corriente año. Cada empleado policial puede solicitar datos a los superiores a que pertenece.

Reunión de productores sanjustinos auspicia el Bco. de la N. Argentina

El 26 del actual, a las 16, en la sala del Cine Florida, de la localidad de San Justo, auspiciada por el Banco de la Nación Argentina, se realizará una reunión de productores de la zona, presidida por el Delegado Regional del citado Banco, señor Comunardo Canto Cullo, en la que se hará conocer el pensamiento del Superior Gobierno de la Nación acerca de la Política Agraria y el Plan de Intensificación.

Posteriormente, el día 27 del corriente, otras similares en las localidades de Marcelino Escalada y Gobernador Crespo, a las 10.30 y 16, respectivamente.

Prosigue la campaña de forestación nacional

El Ministerio de Industria y Comercio de la Nación informó que, prosiguiendo con el cumplimiento de las directivas impartidas oportunamente por el primer magistrado, general Juan Perón, en materia de reforestación, intensifica sus esfuerzos para que las plantaciones a realizarse este año alcancen cifras significativas, con el fin de que el aporte al "Arbolado Sanmartiniano", sea de real importancia.

De acuerdo a este temperamento, el Ministerio concurre a esa campaña con 5.342.546 retoños, habiéndose ya puesto a disposición de la Comisión Nacional de Educación Forestal, la cantidad de un millón de eucaliptos para ser distribuidos entre quienes lo deseen, de los cuales 100.000 se han comenzado a enviar a la provincia de Santiago del Estero, consignados a su gobierno.

Se pone de manifiesto así la eficaz acción que cumplen las autoridades del Ministerio de Industria y Comercio para dar fiel cumplimiento a los postulados básicos de la ley 13.273, que promueven el mejoramiento, la ampliación y defensa de nuestro patrimonio forestal, llevándose de esta manera al campo de las realizaciones prácticas y constructivas, por primera vez en el país, lo que tanto se ha preconizado en favor del árbol.

Delegación Regional del M. de Trabajo y Previsión

ACTIVIDAD REGISTRADA EN EL DIA DE AYER

La Jefatura de Prensa y Publicaciones de la Delegación Regional del Ministerio de Trabajo y Previsión, dió a conocer en el día anterior, el siguiente comunicado:

Regresó de la localidad de Piamonte el jefe de la Oficina de Asociaciones Profesionales de la Delegación, que fuera encargado de indagar sobre la marcha de las organizaciones profesionales obreras, de ese pueblo y zonas circunvecinas; igualmente, el funcionario en comisión visitó las localidades de El Trébol y Sastre, con el mismo fin.

SECCION DE INSTANCIA CONCILIATORIA: Sobrepasó los $ 21.500 lo cobrado por los obreros de las distintas ramas de la actividad en los múltiples reclamos planteados durante el mes último, en la Oficina de Instancia Administrativa de Conciliación, dependiente de la División de Trabajo y Previsión.

POLICIA DEL TRABAJO: Por intermedio del cuerpo de inspectores de la Oficina de Policía del Trabajo, se controlan actualmente el cumplimiento de los convenios colectivos de trabajo para las industrias de la construcción y ladrillería, en la zona urbana, suburbana y distritos del departamento La Capital.

CONVENIO METALURGICO: Con la intervención de un funcionario de esta Delegación, se logró la adhesión de la razón propietaria de la Agencia "Chevrolet" de San Justo al convenio nacional que rige las actividades del gremio de metalúrgicos.

Conferencias para el mes de julio en la Sociedad Científica

En su sede de calle Santa Fe 1145, de la Capital Federal, la Sociedad Científica Argentina, realizará durante el mes de julio próximo varias conferencias, de acuerdo al siguiente detalle: Día 5 "Aplicaciones y problemas actuales de algunas teorías matemáticas", por el Dr. Luis A. Santaló; 12, "Colonización galesa en el Chubut" (1865) por el profesor Jorge A. Wirth; "El primer mártir galés en la Patagonia", por el profesor Trystan Hughes Coelfan; 19 "La gloria de San Martín, sus bases históricas y políticas", por el Dr. Enrique de Gandía.

ALTURA DE LOS RIOS

Telecomunicaciones ha informado ayer que la altura de los ríos era la siguiente: Corrientes 2.53; Itá Ibaté 0.52; Humaitá 0.58; Posadas 0.77; Bermejo 2.44; Formosa 4.51; Iguazú 6 metros.

CALENDARIO SANMARTINIANO

DIA 21 DE JUNIO

1818.— Desde Montevideo, José Miguel Carrera lanza un difamante "Aviso a los pueblos de Chile" donde acusa a Pueyrredón, San Martín y O'Higgins de ser los "bárbaros asesinos" de sus hermanos Juan José y Luis. Documentos fidedignos e indiscutibles prueban rotundamente la falsedad de tales imputaciones, y demuestran que el caudillo chileno obró impulsado por sentimientos personales de odio y venganza.

1819.— San Martín oficia al Gobierno pidiendo licencia por enfermedad; en igual fecha, presenta su renuncia a todos los cargos conferidos por las Provincias Unidas para pasar a Chile, donde es Brigadier, pues "la causa que defiende aquel Estado —dice— está identificada con la de estas Provincias, y los cortos esfuerzos que pueda hacer podrán refluir en ambos".

1821.— San Martín escribe a O'Higgins con respecto a la carencia de fondos para pagar la escuadra, ya que si llegaba a disolverse por tal motivo, perdería la América del Sur la "responsabilidad y seguridad" que le daba dicha fuerza.

1821.— Antonio González, corresponsal de San Martín en Lima, escribe al Libertador sobre los preparativos de los realistas para evacuar la ciudad.

1831.— San Martín, desde Bruselas, escribe al general Guido, lamentando la pérdida de papeles y documentos que obraban en poder de su amigo, ya que ellos facilitarían el estudio de la época de la emancipación, por lo que los califica de "preciosos e interesantes".

1950, Año del Libertador General San Martín

Hoy Será Observado un Raro Fenòmeno Celeste

Tal como se ha venido informando y de acuerdo a los datos suministrados por el Observatorio Astronómico de Córdoba, hoy será posible observar un raro fenómeno celeste, consistente en la ocultación del planeta Saturno por el disco lunar.

Conforme a las referencias dadas a conocer, dos circunstancias favorecerán la observación: en primer término el brillo del planeta, que ahora alcanzará uno equivalente al de las estrellas de primera magnitud y en segundo lugar las dimensiones del diámetro aparente de la luna, la cual no habrá llegado aun a su cuarto creciente. En cambio, el hecho de que la inmersión comenzará al borde oscuro del satélite y la reaparición de Saturno se verificará por el borde iluminado, constituye una desventaja en lo que se refiere a visibilidad.

La observación del fenómeno, no se producirá al mismo tiempo en los más diversos sitios del mundo, debido a que la paralaje de un astro, varía según los lugares desde donde sea observado. Debido a esa circunstancia, el primer astrónomo del Observatorio Astronómico de Córdoba, ha preparado una tabla de momentos en que se producirá el fenómeno. De acuerdo a ello, en las zonas próximas a nuestra ciudad será dable observarlo de conformidad al siguiente detalle: Rosario: Inmersión, 20 horas 7 minutos; emersión, 21 horas y 14 minutos. Paraná: Inmersión, 20 horas 2 minutos y emersión, 21 horas 13 minutos. Tal vez, en nuestra ciudad, haya puntos de coincidencia con el tiempo fijado para la capital entrerriana, aun cuando la observación dependerá del estado atmosférico en el día de hoy.

No Caben en la Estructura del Peronismo las Ambiciones Personales, ni de Círculos

Tan corruptoras fueron las prácticas de los viejos partidos que, a esta altura de las cosas, hácese necesario hablar claro a fin de prevenirse de sus miasmas que, aunque cada vez más enrarecidos, todavía flotan en el nuevo ambiente creado por la Revolución.

En la serie de comentarios que venimos publicando, relacionados, principalmente, con el momento provincial, no vamos a referirnos a los opositores. Estos, tanto aquí como en el resto del país, han quedado fuera de la época. Por no haber acertado a tomar el rumbo que les correspondía, la propia incomprensión en que se debaten los va hundiendo en un tristísimo ocaso. Ya no interesan. Y si los recordamos, tangencialmente, es sólo al efecto de señalar la profunda diferencia que existe entre el ayer definitivamente vencido y el presente, desbordante con las inmensas energías de la pasión nacional, condensadas en el peronismo.

—

Lo que debe preocuparnos es lo nuestro: Conservar, robustecer y consolidar en una unidad indestructible de sentimientos y de acción las fuerzas revolucionarias a fin de que puedan cumplir con su altísimo destino, que no es otro que el bienestar del pueblo y la prosperidad integral de la Nación.

En virtud del llamado del ciudadano insigne que supo interpretar las ansias de justicia de las masas, nuestro movimiento surgió con impulso incontenible, multitudinario, arrollador. En su avance, arrastró, junto con los sedientos de civismo, a muchos que, sin sentir las hondas inquietudes de la hora, lograron, sin embargo, al margen de la desorganización propia de las iniciaciones trascendentales, a ubicarse, ante el desconcierto de ellos mismos, en posiciones expectables que, por su falta de sinceridad y capacidad, no les correspondían.

Su presencia ingrata, que ellos se encargaron de hacer aún más indeseable por sus ambiciones personales y el afán de constituirse en dirigentes discrecionales, interferenciaba permanentemente la marcha del gran movimiento renovador.

No hace falta mirar en nuestro pasado inmediato.

Es por demás conocido.

—

Tal situación, tras un breve cuanto accidentado proceso —durante el cual las masas permanecían inconmovibles en su fe al líder—, impuso la tarea de organizarlas de modo definitivo, para así liberarla del lastre representado por hombres de diferentes orígenes partidarios, contaminados de antiguos métodos y que no hacían más que crear conflictos internos, erigiéndose en caudillejos y estableciendo en todas partes comandos con miras a un acomodo particular. Para ellos la finalidad de la Revolución era una palabra sin sentido.

La organización se emprendió enérgicamente de acuerdo con las directivas precisas y severas impartidas en el gran acto realizado en el Luna Park. Había que terminar con los seudodirigentes cualquiera fuera su posición. Las masas debían organizarse sin ellos, puesto que, por su carencia de sensibilidad ciudadana, no habían mostrado interés para dar organicidad a la coherencia partidaria. Al contrario, lo único que habían hecho fué trabajar por la desunión, si ésta podía darse entre las multitudes peronistas que jamás reconocieron, ni reconocen, otro jefe que al general Perón.

—

La primera etapa de la organización se ha cumplido.

En lo que a nuestra provincia se refiere, con la constitución de las Unidades Básicas, bajo la insobornable dirección, única y exclusiva, del Interventor del Partido, diputado Ludovico Lavia, secundado por sus dinámicos colaboradores, esa etapa señala de manera inequívoca que ya es imposible la ingerencia de dirigentes locales que no sean la auténtica expresión de esas organizaciones.

Sin esos dirigentes interesados, el pueblo ha constituido las células primigenias de su anhelada organización y no permitirá que los caudillejos ya conocidos, que los incapaces, los inmorales, lo mismo que los aprovechadores, siempre en acecho alrededor de los grandes pronunciamientos, vengan a desvirtuar, ni menos a copar, lo que Perón ha querido que hiciera el pueblo por sí solo, porque en el peronismo no hay lugar para las viejas mañas del acomodo.

Ese pueblo consciente y leal sabrá darse oportunamente sus autoridades partidarias.

No necesita, por lo tanto, que los vivillos de ayer y de hoy se erijan en sus mentores.